

ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TRABAJO TERMINAL

TÍTULO DEL TRABAJO TERMINAL

Idee un título breve, conciso y agradable y evite aquellos excesivamente largos, puesto que diluyen el impacto de los elementos claves enunciados. Encontrar el título exacto requiere de concentración. Empiece a pensar en el título desde el inicio de su trabajo terminal.

INTRODUCCIÓN

Esta sección es la introducción a su propuesta de trabajo terminal. En ella le comunica al lector los motivos que despertaron el interés en este trabajo. Lleve al lector por el mismo proceso que siguió para definir la necesidad de realizar un estudio acerca del tema. El objeto de esta parte es motivar al lector, para que desee continuar leyendo la propuesta. Aclárele el porqué de este trabajo, cómo se interesó por él, dónde, cuándo y qué o quién lo estimuló para que lo lleve a cabo.

La introducción permite al lector la información necesaria para que comprenda y evalúe la propuesta de trabajo terminal, sin obligarlo a consultar otra publicación o documento para clarificar lo que se pretende documentar.

OBJETIVO:

El objetivo constituye la meta hacia la cual está orientada el trabajo terminal. La descripción debe ser clara y concisa, hay que tener cuidado especial en la selección de los verbos que describen la acción que se pretende lograr, por ejemplo: conocer, evaluar, comparar, determinar, etcétera.

Este apartado constituye el fundamento del trabajo terminal, ya que mientras el problema es el “qué” del estudio, el objetivo constituye el “por qué”. Puede presentarse como: objetivo general, objetivo específico u otros genéricos o específicos.

JUSTIFICACIÓN: En esta sección se deben incluir tres aspectos:

1. El porqué vale la pena realizar este estudio.
2. Las implicaciones que pueden tener los resultados, cualquiera que éstos sean y quienes se beneficiarán con los resultados.

MARCO DE REFERENCIA

Definición de conceptos: La razón básica por la cual se incluyen algunas definiciones es ayudar al lector a comprender mejor el trabajo que se está presentando, y no asumir que aquél conoce el tema, puesto que aun cuando lo conozca, es mejor asegurarse de que Usted como autor, y su lector están de acuerdo en la acepción de los términos utilizados en el documento. El definirlos evita que el lector recurra al diccionario.

Por lo tanto, en esta sección tiene que presentar un bosquejo de lo que ya encontró, o bien de lo que no ha localizado pero sabe que existe y se propone ubicar. Debe incluirse un bosquejo de los temas relacionados con el trabajo, así como una lista de material impreso o no impreso que Ud. piensa fundamenta su trabajo. Todo lo que se redacte en esta sección debe estar citado apropiadamente. Sólo debe redactarse lo que otros autores han escrito acerca del tema que ha de investigarse.

METODOLOGÍA: Presentar un bosquejo de la manera en que se propone llevar a cabo su trabajo terminal, explicando lo que va a realizar para lograr el objetivo planteado, cómo se hará y con quién se efectuará. Todo anteproyecto debe contener un plan para su desarrollo.

ÍNDICE TENTATIVO: Es una descripción esquematizada del contenido del trabajo terminal, como una forma de presentación tentativa, en forma de índice. (será de acuerdo a la modalidad del trabajo terminal)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Se refiere al conjunto de textos que ya fueron leídos y analizados para fundamentar conocimientos existentes acerca del tema en estudio. Asimismo, deben incluirse todas las consultas hemerográficas y de Internet, que se hayan realizado acerca del tema elegido.

En este apartado, también se incluyen el conjunto de textos que habrán de ser leídos posteriormente durante la elaboración del trabajo terminal.

Ejemplo de referencias bibliográficas:

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010) *Metodología de la Investigación*, México. Editorial McGraw Hill.

CRONOGRAMA: Señalar las principales actividades que pretende realizar y los tiempos de realización en semana o meses.

NOTA: La carta solicitud de autorización y su anexo, el anteproyecto de Trabajo Terminal, deberá ser entregado a Coordinación del Programa de Maestría en Administración, quien hace la presentación ante la Comisión Académica, quienes aprueban su trabajo terminal conjuntamente con su Director de trabajo terminal y demás sinodales. Ver anexo 1.

